

- ◆ Patrocinio de estudios y ensayos sobre un campo amplio de temas
- ◆ Proyectos auto sostenibles
- ◆ El establecimiento de Redes de Funcionarios de Enlace
- ◆ El desarrollo de un ambicioso Sistema de Información Estadística sobre Migración para Centro América y México (SIEMCA/SIEMMES)
- ◆ Análisis comparativo, actualizado regularmente, sobre legislación en países miembros de la CRM sobre el combate al tráfico ilegal de migrantes y la trata de personas.
- ◆ Capacitación a personal que trabaja en el cumplimiento de la ley en cuanto al combate al tráfico ilegal de migrantes y la trata de personas.
- ◆ El apoyo a lineamientos para el retorno de migrantes regionales por tierra y para la ejecución del programa multilateral de cooperación para el retorno asistido de migrantes extra-regionales varados en países miembros de la CRM.
- ◆ Un incremento en cooperación técnica bilateral y multilateral entre países de la RCM, incluyendo organizaciones internacionales.

Retos

Continuar en la búsqueda de consensos sobre cooperación en materia migratoria en la era de la globalización.

Tratar de encontrar un balance justo entre la protección de los derechos humanos de los migrantes y la necesidad de los países de salvaguardar el bienestar y seguridad de sus nacionales.

Evitar la burocratización del proceso, incluyendo sus reuniones y eventos.

Buscar la convergencia con otros procesos sin tener que modificar sus criterios de membresía.

Información de Contacto Secretaría Técnica de la CRM

Luis Monzón
Coordinador
E-mail: lmonzon@iom.int

Renán Rodas
Webmaster
E-mail: rrodas@iom.int

Katia Jiménez
Asistente
E-mail: kjimenez@iom.int

San José, Costa Rica
Ofi plaza del Este, 2do. Piso
Apartado postal: 122-2050
Tel: (506) 309-1309
Fax: (506) 253-6182
Web Site: <http://www.crmsv.org>



La Conferencia Regional sobre Migración (CRM) o Proceso Puebla

(Borrador)

ANTECEDENTES

MIEMBROS Y
OBSERVADORES

PROCESO

PLAN DE ACCIÓN

RESULTADOS EN BREVE

RETOS

Diciembre 2004

Derechos Reservados ©

La Conferencia Regional sobre Migración

Antecedentes

La Conferencia Regional sobre Migración (CRM) es un foro migratorio regional intergubernamental, en el cual países, con realidades migratorias contrastantes buscan áreas de concertación. Su objetivo primordial es el continuo intercambio de información, compartir experiencias y mejores prácticas, y realizar consultas en general tendientes a fomentar la cooperación regional en materia migratoria.

La CRM es uno de los resultados concretos de la Cumbre de Presidentes denominada Tuxtla II, efectuada en febrero de 1996, la cual otorgó especial significado a las cuestiones migratorias en el marco del desarrollo económico y social de la región.

La CRM celebró su primera reunión en marzo de ese año contando también con la participación de Canadá y Estados Unidos, con el fin de dialogar de manera constructiva sobre uno de los fenómenos sociales más sensibles y complejos que enfrenta la comunidad internacional y particularmente los Gobiernos y sociedades de la región.

La CRM es también denominada de manera informal "Proceso Puebla", en atención a la ciudad mexicana donde por primera vez se reunió este diverso grupo de países.

Miembros y observadores

Los países miembros son: Belice, Canadá, Costa Rica, El Salvador, Estados Unidos, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá y República Dominicana.

La CRM ha otorgado estatus de observadores a varios países y organizaciones, los países son:

- ◆ Argentina
- ◆ Colombia
- ◆ Ecuador
- ◆ Jamaica
- ◆ Perú

Las organizaciones regionales o internacionales son:

- ◆ Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH)
- ◆ Organización Internacional para las Migraciones (OIM)
- ◆ Comisión Económica para América Latina de las Naciones Unidas/Centro Demográfico para Latinoamérica y el Caribe (CEPAL/CELADE)
- ◆ Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR)
- ◆ Relatoría Especial sobre los Derechos Humanos de los Migrantes de la Organización de las Naciones Unidas
- ◆ Secretaría de Integración Centroamericana (SICA)
- ◆ Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)

El proceso

Las decisiones de la CRM son tomadas por los Viceministros (de Gobernación y Relaciones Exteriores) en su reunión anual, la cual celebra sus deliberaciones en un marco multilateral con el respeto absoluto por la soberanía de los países miembros. Estas decisiones se toman después de las reuniones plenarias, en una reunión a puerta cerrada que posibilita un diálogo informal y franco. Aunque las decisiones viceministeriales no son vinculantes, las mismas constituyen el marco de cooperación.

Los ejes centrales de la CRM son la protección y respeto de los derechos humanos de los migrantes y la promoción de una migración ordenada y segura, el diálogo y la cooperación entre países.

Para asistir a la Presidencia Pro-Témpore en reuniones de coordinación, seguimiento del Plan de Acción de la CRM y para efectuar actividades de acercamiento y promoción para la CRM, los viceministros decidieron crear la Secretaría Técnica en 2001. La Secretaría Técnica es financiada con contribuciones de los países miembros y comparte las Oficinas Regionales de la OIM en San José, Costa Rica.

Una característica especial de la CRM es la participación de las organizaciones de la sociedad civil (OSC). Las OSC se reúnen paralelamente para llegar a sus propios consensos y luego presentan sus recomendaciones en las reuniones del grupo técnico de la CRM y de los Viceministros. Las OSC también son invitadas a participar en los seminarios, talleres y otros eventos de la CRM.

Un país miembro es seleccionado por consenso como Presidencia Pro-Témpore. Este país organiza la reunión viceministerial. La presidencia tiene una rotación anual.

El Grupo Regional de Consulta sobre Migración (GRCM), el cual representa los niveles técnicos y operativos de la CRM, fue creado para implementar y dar seguimiento a las decisiones políticas.

La CRM dispone de dos sitios de Internet: uno público (www.crmsv.org) que le sirve de portal para la difusión de los documentos públicos de la conferencia; y un sitio restringido (intranet.crmsv.org) que le sirve para guardar los documentos internos de trabajo de la CRM y de herramienta principal de comunicación en la coordinación de sus actividades.

Plan de Acción

Es el documento clave de la CRM que resume los compromisos para una acción regional y un marco básico de dirección y coordinación de las actividades. El Plan de Acción se ha estructurado en los siguientes temas: Políticas Migratorias y Gestión; Derechos Humanos; y Migración y Desarrollo.

Resultados en Breve

La CRM ha logrado, entre otros resultados, los siguientes:

- ◆ Su reconocimiento como un foro que permite la efectiva consulta intergubernamental sobre asuntos migratorios desde una perspectiva regional.

- ◆ El fomento de relaciones interpersonales entre oficiales claves de migración tendiente a mantener un diálogo más fluido.
- ◆ El establecimiento de contactos con funcionarios gubernamentales en países miembros en una atmósfera que minimice las barreras jerárquicas.
- ◆ El lanzamiento de un diálogo regional constructivo permanente con las organizaciones de la sociedad civil.
- ◆ La creación de un ambiente que facilite los contactos bilaterales entre funcionarios de gobierno, organizaciones internacionales y de la sociedad civil durante las reuniones, así como a través de visitas a países miembros para aprender de sus experiencias.
- ◆ La facilitación de cooperación técnica y humanitaria.
- ◆ La discusión a un alto nivel sobre asuntos migratorios para informarse sobre las diferentes perspectivas sobre estos importantes temas, así como sobre las medidas de protección consular de otros países.
- ◆ El auspicio de actividades conjuntas de capacitación y operación con el objetivo de asegurarse que la migración regional sea ordenada, humana y segura.
- ◆ Haber funcionado como el principal foro migratorio que se enfocó en las implicaciones para la migración del Huracán Mitch y los ataques terroristas perpetrados el 11 de septiembre de 2001.
- ◆ La celebración de una serie de actividades específicas como Seminarios/Talleres llevados a cabo con el fin de ahondar en la migración regional y temas relacionados: Tráfico de Migrantes (1998), Derechos Humanos de los Migrantes (1998), Migración Internacional y Desarrollo en Norte y Centro América (1998), Migración, Retorno y Reinserción de Migrantes (1999), Protección y Asistencia Consular (1999), Capacitación sobre Controles de Seguridad de los Documentos de Viaje (anualmente); Mujeres y Niños Migrantes (2000), Modernización de la Gestión Migratoria y Cooperación Trans-fronteriza (2002), Desarrollo Regional y el Potencial Productivo de las Remesas (2002), Taller para la Redacción de un Plan de Trabajo para el Combate al Tráfico de Migrantes y Trata de Persona (2003); Taller para el Retorno Digno, Seguro y Ordenado de Migrantes Regionales y Extra-Regionales (2003); Seminario sobre Migración y Salud (2004) y Taller sobre la Convención de Palermo y sus Protocolos (2004). Las conclusiones de los eventos son discutidos en la CRM, y si se consideran apropiadas, se agregan al Plan de Acción.